

INFORME DE COMISARIO

Señores
**Junta General de Accionistas de
CALOBA-INGENIERIA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Los Estados Financieros objetos del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los respectivos Estados Financieros de **“CALOBA-INGENIERIA S.A.”** presenta razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2019

Las cifras que aparecen en los estados financieros de **“CALOBA-INGENIERIA S.A.”** en el ejercicio fiscal del 2019, sus Activos, Pasivos y Patrimonio, presentan y reflejan la situación real de la compañía, estas cifras son responsabilidad de la gerencia.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


CPA. Anne Jaramillo Tomalá
REG. 0.16358

Guayaquil, marzo 10 del 2020